



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL CAMPO

NÚM. REG. ENTIDAD LOCAL: 01130150

Plaza Mayor, 1.- 13580-Almodóvar del Campo (Ciudad Real). Tfno.: 926 48 30 72. Fax: 926 46 42 50. E-mail: ayuntamiento@almodovardelcampo.es

REFERENCIA:

Oficina: Alcaldía.

## **JOSÉ LOZANO GARCÍA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD**

### **H A C E - S A B E R**

Siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias y medioambientales se informa a la población que las tapas de los contenedores de basura permanecerán debidamente cerradas.

Así mismo se recuerda a todos los vecinos de esta localidad, que según establece el art. 203 de la Ordenanza Municipal de Medio Ambiente:

***"Los usuarios están obligados a depositar los residuos domiciliarios en bolsas de plástico o similares. Estas bolsas cerradas se depositarán, posteriormente, en los contenedores que el Ayuntamiento destine a tal efecto, y únicamente en el horario que se establezca."***

Quedando establecido el horario como se detalla a continuación:

- **De 22.00 horas a 07.00 horas en verano.**
- **De 21.00 horas a 07.00 horas en invierno.**

Se pide a todos los vecinos respeten este horario, de esta forma mantendremos las debidas condiciones de salubridad e higiene que establece la ordenanza municipal de medio ambiente.

Siendo sancionable el depositar cualquier residuo fuera del horario autorizado, así como fuera de la bolsa pertinente, o fuera del contenedor

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento del mismo.

Almodóvar del Campo, 3 de junio de 2.020.

EL ALCALDE,